

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 JUL. 2025

VISTO: la necesidad de designar a los integrantes de la Comisión Directiva de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE);

RESULTANDO: que dicha Comisión estará integrada por tres miembros designados por el Presidente de la República, en representación de la Presidencia de la República, quien la presidirá, el Ministerio de Economía y Finanzas y la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento;

CONSIDERANDO: I) que corresponde designar al señor Director General de la Presidencia de la República Diego Pastorín, como representante de la Presidencia de la República, el que la presidirá;

II) que procede designar al señor Director Nacional de Catastro Andrés Recalde, en representación del Ministerio de Economía y Finanzas;

III) que corresponde, asimismo, designar al señor Director Ejecutivo de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento Daniel Mordecki, como representante de dicha Agencia;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley N° 18.362, de 6 de octubre de 2008, en la redacción dada por el artículo 35 de la Ley N° 19.149, de 24 de octubre de 2013;

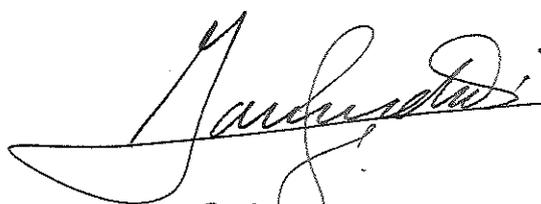
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Designase como miembro de la Comisión Directiva de la Infraestructura de Datos Espaciales, en representación de la Presidencia de la República, al Director General de la Presidencia de la República, señor Diego Pastorín, quien la presidirá.
- 2°.- Designase como miembro de la Comisión Directiva de la Infraestructura de Datos Espaciales, en representación del Ministerio de Economía y Finanzas, al Director Nacional de Castro señor Andrés Recalde.

3º.- Designase como miembro de la Comisión Directiva de la Infraestructura de Datos Espaciales, en representación de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento, a su Director Ejecutivo, señor Daniel Mordecki.

4º.- Comuníquese, notifíquese, etc.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yamandú Orsi', with a large, sweeping flourish extending to the left.

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA